

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 7 de Enero de 1921

Número de hoy, 3419



Noticiero de Soria.

en el año 1921

POSITIVO REGALO

En lugar de siete pesetas cincuenta céntimos que costaba la suscripción al año, tan solo costará en 1921 cuatro pesetas noventa y nueve céntimos. El regalo resulta así, bien positivo.

Y á toda persona que abone la suscripción anual de una vez, se le regalará además un Calendario de los llamados de pared.

Tal es el sacrificio que hace *Noticiero de Soria* ante las actuales circunstancias de encarecimiento del papel y demás elementos del arte de imprimir.

Suscripción por el año 1921, cuatro pesetas noventa y nueve céntimos en Soria, la provincia y resto de España.

Por seis meses tres pesetas y al trimestre una peseta cincuenta céntimos.

En el extranjero, doble precio.

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Coliado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño).

Queda prohibida su reproducción.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados. Canalejas núm. 47. — Teléfono no 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales). Los martes, en Almazán

España.

SU CLIMA.

En España, menos que en otras naciones, se puede formar juicio exacto del clima de cada localidad por el clima geográfico; pues si en todas partes la influencia de latitud se halla modificada por la altitud, humedad, configuración del suelo, etc. en nuestra nación esas modificaciones son mayores que en los demás países.

Latitud: Por su situación geográfica, por su latitud, España, situada entre los paralelos 36 y 44, y rodeada de mar por casi todas partes, debía tener uno de los mejores climas, de los más suaves y uniformes, de los más apropiados para el cultivo; pues esa latitud está comprendida en la zona templada cálida, cuya temperatura media debía oscilar entre 9 y 14 grados Beaumur.

Muchos, por haber tenido en cuenta únicamente la latitud, el clima geográfico, sin atender á las causas que la modifican, han incurrido en el error de creer inmejorable el clima de España y han sacado la consecuencia de que nuestra nación es la más apropiada para el cultivo cereal y debe ser el granero del mundo.

Ese error, ha ocasionado, y está ocasionando grandes perjuicios á los agricultores, entre otros, el haber extendido más de lo conveniente, el cultivo de cereales, destruyendo para ello muchos montes, cuyos terrenos no son apropiados más que para el arbolado, y el mostrarse refractarios á restringir la explotación del trigo y sustituirla con otras especies vegetales más propias de nuestro clima y terreno.

Para destruir el error de los que creen inmejorable nuestro clima, para demostrar que las circunstancias tan favorables de la latitud están anuladas por otras perjudiciales, que hacen que el clima de España no solamente no sea bueno, sino que fuera de las costas es, en la generalidad de las comarcas, de los peores que se conocen, conviene examinar con alguna detención los defectos de nuestro clima, aunque el estudio resulte demasiado extenso.

Altitud sobre el nivel del mar: Entre las causas que contribuyen á anular las ventajas del clima geográfico,

de la latitud, la principal es la altitud sobre el nivel del mar; influyendo después la configuración del suelo proximidad de las montañas, ríos, y los vientos; habiendo además otras causas menos importantes.

Según la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (Reseña Geográfica y Estadística de España) la Península Ibérica (España y Portugal) tiene 583.500 kilómetros cuadrados, de los que corresponden á España 492.247 y el resto á Portugal.

Los 492.247 kilómetros cuadrados que corresponden á España equivalen á cerca de 50 millones de hectáreas.

Aunque la Península Ibérica está dividida en dos Reinos, el suelo que la forma es un conjunto indivisible por su origen y por su constitución geológica, orográfica é hidrográfica.

El territorio de toda la península puede clasificarse en:

«Tierras bajas, 227.000 kilómetros, á una altitud entre 0 y 500 metros.»

«Tierras altas, 264.000 kilómetros; su altitud entre 500 y 1.000 metros.»

«Montañas, 92.000 kilómetros á altitudes mayores de 1.000 metros.»

Más de los tres quintos del terreno no pasan de 500 metros de altitud.

Si descontamos el terreno que ocupa Portugal, la altitud media de España es de 660 metros, no habiendo en Europa más, que un país, Suiza, (su altitud media es de 1.300 metros) que esté más elevado que España.

Con una circunstancia desfavorable para España y es, que mientras en Suiza, la configuración de los Alpes favorece la vegetación, por estar agrupadas sus montañas en forma apropiada para atraer los meteoros acuosos y permitir la formación de grandes lagos que, al provocar la evaporación, contrarrestan los efectos de altitud; en España sucede lo contrario; sus montañas están agrupadas en forma que constituyen barreras sucesivas para impedir el paso de las nubes, como detallaré al tratar de la lluvia.

El centro de la Península Ibérica es una meseta con 600 metros de altitud media y dos vertientes; una rápida, de gran pendiente al Mediterráneo; y otra más suave y más extensa al Atlántico.

A causa de la altitud los ríos corren rápidamente, sin prestar grandes servicios á la agricultura y á la industria, tanto por las grandes variaciones que su caudal experimenta, como por lo escabroso de sus orillas y profundidad de su cauce.

En la vertiente del Mediterráneo solo hay un río de largo curso, el Ebro; los restantes son de corto curso y mucha pendiente.

Para salvar desniveles de 1.800 metros recorre el Ebro 928 kilómetros y el Guadaquivir 680.

El Almanzora y el Guadalentín, ríos de la vertiente meridional, descienden de 1.926 y de 1.150 metros de altitud, recorriendo 123 y 214 kilómetros.

A consecuencia de sus altitudes el clima de España es y tiene que ser malo fuera de las costas

Por cada 180 á 200 metros de elevación del terreno sobre el nivel del

mar, se calcula que la temperatura baja un grado.

Y como tenemos muchos terrenos con altitudes de 800, 900 y 1.000 metros, hay grandes variaciones de temperatura, que á veces pasan de 20 grados en las 24 horas del día.

A esas variaciones contribuye también la escasa presión atmosférica en los terrenos altos (la mínima es 670 milímetros) productora de gran irradiación de calor de la tierra, que favorece los cambios bruscos de temperatura y las heladas.

Las temperaturas de invierno no corresponden con las de verano.

En el centro de Castilla (Segovia) se han registrado temperaturas de 40,3 grados sobre cero (16 de Agosto de 1885) y mínimas bajo cero (28 de Febrero de 1888) repitiéndose bastantes años la de 12 grados bajo cero (observaciones de don Ildefonso Rebollo en la Estación Meteorológica de Segovia.)

Desigualdad y cambios bruscos de temperaturas que se observan en muchas provincias, como Avila, Burgos, Cuenca, Huesca, Soria, Teruel, etc.

Y lo que es peor, raro es el año que en el centro de España no hiela en Abril y Mayo, durante el período de floración de la mayoría de los vegetales, y hasta en Junio algunos años.

También contribuye á modificar el clima de algunas comarcas de España la proximidad del continente africano.

Cuando viene de allí el viento es seco y abrasador; mientras que el de otras direcciones, si llega húmedo á las montañas, al faltar en ellas la vegetación, se enfría al contacto de las rocas y baja helada á las llanas.

Jose Ramirez Ramos.

CRONICA

Los terremotos en la Argentina.

Se reciben de Buenos Aires espantosos detalles del nuevo desastre ocurrido en Costa á Araujo, Laballé y otros puntos de la provincia de Mendoza á consecuencia de los últimos terremotos. Se han venido á tierra gran número de edificaciones. Los muertos se hacen ascender hasta ahora á unos tres mil y los heridos sobrepasan la cifra de 4.500. Los supervivientes vagan por las calles y los campos presas de ataques de locura.

La miseria es espantosa pues la inmensa mayoría de los supervivientes han perdido cuanto poseían. El Gobierno envía tropas para los trabajos de salvamentos y desescombro. También se envían víveres y ropas.

El Consejo de ministros ha acordado remitir inmediatamente importantes recursos en metálico, sumando á los del Gobierno los de las suscripciones públicas iniciadas con motivo de los anteriores terremotos.

Los destrozos son de tal naturaleza que no es posible apreciar todavía la magnitud de las pérdidas.

Nafragio del trasatlántico

«Santa Isabel»

Más de doscientos pasajeros ahogados.— El domingo último en La Coruña á media tarde, supose causando verdadera consternación, la noticia de la pérdida del vapor de la Compañía Trasatlántica «Santa Isabel» cuando trataba de remontar la isla de Silveira para entrar en la ría de Arosa, con rumbo al puerto de Villagarcía añadiéndose que

la catástrofe debió de haber ocurrido hacia la una y media de la madrugada.

El «Santa Isabel» había salido el sábado de dicho puerto, donde tomó 36 pasajeros para la República Argentina. Se dirigía a Cádiz, donde el pasaje había de ser trasladado al buque de la misma Compañía «Reina Victoria Eugenia».

El «Santa Isabel» zarpó del puerto de La Coruña aprovechando una calma del temporal, aunque esto se consideraba peligrosísimo, pues el mar estaba todavía terriblemente alborotado.

Conócense nuevos detalles del naufragio. De Finisterre comunican que, en efecto, a la una y cincuenta y cinco minutos de la madrugada del domingo, se recogió en la estación radiotelegráfica un radiograma del «Santa Isabel» pidiendo socorro.

La estación expidió un nuevo radiograma pidiendo detalles respecto a la situación del buque, radiograma al cual no se recibió ya respuesta.

El alcalde de Santa Eugenia de Ribera ha telegrafiado al gobernador diciéndole que todos los supervivientes se encuentran en aquella localidad.

Según este telegrama, el número de supervivientes asciende a 52, cuyos nombres todavía se ignoran por completo.

Parece que entre ellos está también el sobrecargo.

Las últimas noticias dicen que el capitán mejora de sus heridas y que el mar continúa arrojando cadáveres a la costa.

El número de víctimas se fija, por ahora, en 214.

El marqués de Comillas ha telegrafiado, en forma muy expresiva, ordenando a los agentes de la Compañía que por todos los medios sean atendidos los naufragos que hayan sido salvados.

Es interesante lo ocurrido con el pasajero de cámara don Arturo Abad, quien tenía tomado pasaje en el «Santa Isabel» para dirigirse a Cádiz y desde allí regresar a América, donde lo reclamaban sus negocios.

A última hora resolvió hacer el viaje hasta Cádiz por ferrocarril, pues así podía pasar el primero de año en compañía de sus padres.

Este acuerdo, le libró del naufragio.

Nuestra misión es Africa.

Reformas militares.—Se ocupa el Mensaje de la Corona, de nuestra acción en la zona de Marruecos y tributa un cálido elogio al ejército, que se sacrifica y se entrega a todo género de heroísmos por mandato de la madre patria.

La acción de las armas y la política marchan rápidamente por el camino del éxito y avanzamos con pleno acierto en la misión civilizadora que nos fué confiada.

Nos aproximamos al término del sacrificio que sin ningún género de regateo vienen realizando el ejército y el país.

La magna obra que llevamos hecha será completada para que el sacrificio no se malogre.

—Que así sea.

Los maestros con derechos restringidos.

Ha terminado en Madrid la Asamblea de maestros con derechos restringidos, a la que han concurrido representantes de casi todas las provincias.

La característica de todas las deliberaciones han sido un acendrado espíritu de compañerismo y un entusiasmo grande para llegar a la realización de los anhelos de esta clase.

Todos los asambleístas han aportado sus iniciativas, y después de razonadas discusiones han cristalizado aquéllas en unas bases, de las cuales las más esenciales son las siguientes:

Que la gratificación por la enseñanza de adultos sea equivalente a la cuarta parte del sueldo hasta 4.000 pesetas.

Que los maestros que permuten sus cargos no puedan volver a la localidad primera hasta pasados diez años.

Que los maestros que obtengan plaza en concurso de traslado no puedan tomar parte en el concurso siguiente.

Concesión de la excedencia con derecho a regresar en cualquier provincia cuando soliciten volver a situación activa.

Aumento del 50 por 100 a los maestros jubilados, y, además, que el estado abone las cantidades que adeuda a los maestros.

Que el Estado conceda a los maestros iguales derechos que a los demás funcionarios públicos, concediéndoles la jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado.

Federarse con la Asociación de Maestros normales, suspensión de las Juntas locales de primera enseñanza, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y que todos los cargos del ministerio de Instrucción pública sean provistos con maestros que hayan servido, por lo menos, cinco años en la enseñanza.

Parte de la última sesión fué dedicada a cuestiones relacionadas con la creación de un colegio para huérfanos de titulares, y en el acto fueron recaudadas cuotas extraordinarias destinadas a llevar a la práctica tan plausible idea.

Ferrocarriles y Caminos.

Respecto a este importante asunto, en el mensaje de la Corona se dice lo siguiente, que ojalá se llegase a realizar.

Y dice el texto:

«Por lo que se refiere a la vigorización económica del país, Mis Ministros de Hacienda y de Fomento os someterán abundante labor, en la que habrá de destacarse con singular urgencia el proyecto de ley que haga frente a la anomalía angustiosa de la explotación de los ferrocarriles.»

Es indispensable que el servicio se regularice y que la crisis se resuelva, procurando la nivelación de gastos e ingresos y dotando a las líneas del material fijo y móvil que requieran con apremio para atender al desarrollo constante del tráfico.

Ello no será más que una parte del programa general de política de transportes, que os ha de ser sometido, y en el que entrarán la reparación de las carreteras intran-sitables; la construcción de los caminos vecinales de tercero y cuarto concurso; la ejecución de los ferrocarriles directos, complementarios y secundarios.»

El banco de España.

El Consejo de administración del Banco de España, al dar el dividendo correspondiente al año 1920, con un reparto de 65 pesetas por acción, ha tomado también el acuerdo de repartir a cada 10 acciones un bono de 500 pesetas nominales, con el seis por 100 de interés anual, que se convertirán en acciones si al verificarse el convenio éste fuere prorrogado con la facultad de aumentar el capital.

Los que tengan menos de diez acciones, recibirán partes alícuotas de dichos bonos.

Asimismo, para igualar, en el interés que perciban, a unos y otros bonos, se elevará el de los antiguos, que era de 4 por 100, hasta el 6, que es hoy el interés del dinero.

La moneda de cobre.

En nuestro colega *El Diario de Burgos*, su redactor C, escribe lo siguiente:

«Hace ya algún tiempo que se nota gran escasez de moneda de cobre, lo que empieza a dificultar las transacciones comerciales.»

Unos creen que es debido a que los americanos aprovechan la elevación de su moneda para comprar nuestra calderilla y fundirla, y otros opinan que también es debido a que se la lleven a Francia, donde existe muy poca moneda fraccionaria.

Sea lo que quiera, lo cierto es que empieza a sentirse cierto malestar, que irá en aumento si no se evita que la moneda de cobre salga de España.

Es de advertir que nuestra casa de la Moneda se encuentra imposibilitada para hacer acuñaciones, porque hace ya mucho tiempo que desmontaron las máquinas y van amortizando las plazas de obreros.

Creemos oportuno dar la voz de alarma ahora que estamos a tiempo de impedir que nuestra moneda emigre, ya que de no poner un pronto remedio, habremos de lamentar en breve no solamente molestias, sino males irreparables.»

Los soldados licenciados de Africa.

Dicen de Cádiz, que ha llegado a aquel puerto el transporte de guerra «Al mirante Lobo» trayendo de Larache 1.309 licenciados, pertenecientes al reemplazo de 1917, de la séptima y octava regiones, que marcharán en tren especial a su punto de venida en el expresado buque para traer a España más licenciados.

La tripulación del expresado buque, ha manifestado que en todo el territorio de nuestra acción en Marruecos no ocurre novedad.

Don Lamberto Martínez Asenjo. Senador vitalicio.

Entre los nueve señores que han sido nombrados Senadores vitalicios del reino, uno de ellos, ha sido el ilustre hijo de esta provincia don Lamberto Martínez Asenjo, magistrado del Tribunal Supremo, que por su gran intelectualidad y carrera política de altura en la que gastó energías y fortuna propia, bien se tiene ganado el nombramiento en la ancianidad.

Y se nos ocurre lo primero significar como sorianos, que de haber vivido el inolvidable patricio don Ramón Benito Aceña que no fué favorecido al fin con igual cargo, Martínez Asenjo hubiera el que primeramente, resueltamente, dignamente, pidiera para el Decano de nuestros representantes, tal honor y tal justicia.

No significamos este juicio, sin dejar de rendir a la verdad su propio lugar.

Martínez Asenjo llega al alto puesto de Senador vitalicio por méritos reconocidos que a ello le han hecho acreedor.

Reciba nuestro parabien sincero, desinteresado, sorianísimo.

Según se nos dice, en el banquete que los conservadores celebraron el domingo último, telegrafiaron todos ellos de común acuerdo a los señores Dato y vizconde de Eza, que se interesasen vivamente porque Martínez Asenjo obtuviese la investidura de Senador vitalicio.

El señor vizconde de Eza contestó inmediatamente que hacía fervientes votos porque tal aspiración común a él y al partido conservador, se viera satisfecha.

Y el señor Dato, al Gobernador civil interino señor Posada, que desde luego manifestase a los amigos haber tenido él el gusto de someter a la firma de la sanción regia el nombramiento, como así ha quedado confirmado.

Por su parte, el nombrado señor Martínez Asenjo, así que supo que era Senador vitalicio, telegrafió a la Excm. Diputación provincial poniendo a su disposición el cargo.

Muy bien hecho. Después, se han cruzado muchos telegramas de felicitación de amigos políticos y particulares.

Nosotros hablamos desde aquí como sorianos, felicitando al paisano ilustre, con anhelos y afecto entrañable de que viva muchos años y haga todavía cuanto pueda, pudiéndolo desde luego, por el bien general de la soriana tierra.

SORIA en la mano.

Notas Útiles

Continuamos esta sección del periódico y nos complacemos hoy en reproducir el texto del Cuadrilo que hay a la entrada del Museo Numantino, que dice así:

MUSEO ARQUEOLÓGICO NUMANTINO.—En cumplimiento del artículo 64 del Reglamento para el régimen de los Museos arqueológicos del Estado, de fecha 29 de Noviembre de 1901 este Museo, se halla abierto al público de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 7 de la tarde los días no festivos, comprendidos entre el 1.º de Junio y el 1.º de Octubre y de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 6 de la tarde los días no festivos comprendidos entre 1.º de Octubre y 1.º de Junio.

Los domingos y días festivos estará abierto de 10 de la mañana a 1 de la tarde, ex-

cepción hecha de los días de Jueves Santo y Viernes Santo en que permanecerá cerrado.—En Soria a 18 de Septiembre de 1919.—El Director, *Blos Taracena*.

Art. 35 El Portero de la entrada principal de los Museos, recibirá con atención y respeto al público, facilitando las noticias que se le pidieren, no permitiendo la entrada con bastón, paraguas ó sombrilla, cuyos objetos recogerá y volverá a entregar a la salida de los visitantes, sin poder exigir por éste servicio retribución alguna, y prohibiendo la entrada de aquellos individuos que por su aspecto exterior y estado se hagan sospechosos.

Art. 65. Serán admitidas en los Museos cuantas personas lo deseen; pero los Jefes ó los que hagan sus veces podrán excluir a los que por cualquier motivo puedan ser causa de alteración del buen orden en el establecimiento.

Art. 66. En ninguna de las salas abiertas al público, se permitirá fumar ni turbar en manera alguna el necesario silencio.

Art. 72. Los empleados de los Museos procurarán evitar con el mayor cuidado cuanto, no estando previsto en este Reglamento, pueda ser desagradable ó molesto para los visitantes del establecimiento.

Por su parte, los que se consideren molestados por la conducta de algún empleado facultativo ó administrativo de los Museos acudirán en queja al Jefe ó a quien por el momento haga sus veces.

Art. 73. Quince minutos antes de la hora de cerrar el Museo se avisará al público el tiempo que resta de visitar, por el medio que se considere adecuado.

Descansen en paz

El miércoles último falleció cristianamente en esta capital, la estimada y respetable señora doña Julia Melendo Mariscal, esposa de nuestro querido amigo y paisano el Jefe de Correos jubilado don Millan Llorente.

Ayer a los setenta y seis años de edad dejó de existir fortalecida con los Santos Sacramentos y bendición Apostólica, la estimadísima, virtuosa y popular soriana doña Martina García Ramos, madre de doña Cándida y don Julian Arranz.

Tanto el entierro de la una como de la otra, ayer y hoy, han constituido manifestaciones muy sentidas de duelo, simpatía y afecto, a las que unimos desde aquí la nuestra, reiterando el pésame a ambas afligidas familias por su irreparable desgracia.

Descansen en paz las finadas.

Líneas cortas.

Humoradas.

Cuando se abre la tierra estremecida el bueno reza, se resigna y muere, que es el único sabio en esta vida el que sabe querer lo que Dios quiere.

En cuanto al bien y al mal nada hay lejísimo todo se halla al alcance de la mano.

Yo no siento que la suerte me abrume cada vez más; lo que siento es que la muerte no llega a tiempo jamás.

Toda la duda y la razón lo miran. La fe y el corazón todo lo admiran.

Desde que te he sufrido.

ya no me extraña tanto que como Job el Santo maldiga el hombre el día en que ha nacido.

Mientras de unirme a tí se acerca el día tu amor recuerdo y tu virtud imito: tu virtud que era inmensa, madre mía, y tu amor maternal, que era infinito

El Quijote.

Al leer el Quijote, siendo niño reía á carcajadas como un loco: hoy lo volví á leer siendo ya viejo, mas hoy (no lo digáis) lo leo... y lloro.

El Mundo.

El mundo... es una posada que Dios quiso colocar en la senda cuyo límite llamamos Eternidad. La posadera es la dicha que todos buscando van, y que con todos alegre, provocativa y locuaz, cobra por adelantado al humilde y al leal, y á quien lo merece menos mejor lo suele hospedar,

Noticias

Estos días reina en SORIA buen tiempo, y según los Calendarios en general para la península, será en breve de aspecto variable y temple muy desigual, menudeando las escarchas, lluvias y tal vez nieves, quedando despues despejado.

El vapor titulado «P. de Satrustegui» de la Compañía Transatlántica saldrá (salvo contingencias) el día 10 de corriente del puerto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia.

El Banco Hispano Americano, sucursal de Soria, pone en conocimiento de sus amigos y clientes, que desde 1.º del corriente mes, abona intereses á razón del dos y medio por ciento anual, sobre los saldos acreedores de las cuentas corrientes á la vista.

La Gaceta de anteayer publica una Real orden del ministro de la Gobernación ampliando por un mes la fecha para dar comienzo á las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior, y prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo para la admisión de solicitudes.

Según la última lista para la suscripción del Aguinaldo del Soldado de Africa, lo recaudado hasta ahora asciende á la cantidad de 233,289'68 pesetas.

Se espera hacer efectivos otros donativos ya anunciados, para cerrar definitivamente la suscripción.

En la Lonja de Barcelona no se hacen operaciones de venta del trigo español y acaba de ofrecerse extranjero, de Hart-Winter á 8,75 dólares los 100 kilos, que resulta más barato que el de España.

Entre las disposiciones del ministerio de la Guerra, figuran ultimamente las siguientes:

Proyectos que se propone presentar á las Cortes, entre ellos, el de reforma de la ley de Reclutamiento, en el sentido anunciado en el Mensaje de la Corona.

Se aprobó asimismo la adquisición por concurso de varias fincas rústicas, para depósito de reserva y doma.

Durante el pasado mes de Diciembre, se sacrificaron en el Matadero público de Soria, 27 reses de vacuno mayor; 108 terneras; 266 carneros; 1 oveja; 112 corderos 166 reses de cabrio; 239 cabritos y 334 cerdos engordados; valiendo por derecho de matanza al Ayuntamiento 2.136,61 pesetas.

En la semana próxima, según tenemos entendido, comenzará el Ayuntamiento de Soria en sus sesiones á tratar del presupuesto municipal.

Según dice un diario, son tan satisfactorios los resultados obtenidos en las ventas de tabaco realizadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de Diciembre, que comparada la recaudación he-

cha en dicho período con la habida en igual mes del año 1919, ofrece un aumento de pesetas 4.060.296'83, y aun con la conseguida en Diciembre de 1918, que fué la mayor recaudación que ha tenido la renta durante el tiempo que la misma existe, supera en 3.194.975'57. Estos hechos evidencian la satisfactoria marcha que sigue tan importante renta del Estado.

Y á ver si el tabaco mejora también y se suprimen «las colas»

Estos días como de costumbre anual, se celebran las juntas generales en las Sociedades sorianas, y cuando definitivamente queden nombradas las Directivas de las mismas, daremos más extensa noticia.

Para el próximo mes de Febrero vendrá á Soria el Batallón de infantería destinado á guarnecer nuestra capital, y terminadas las obras más necesarias al efecto en el cuartel de Santa Clara, estando ya aquí las tropas, se procederá á la construcción de los pabellones militares.

Procedente de Rosario de Santa Fé (Argentina) ha llegado al puerto de Barcelona el vapor inglés «Perubus» con un fuerte cargamento de trigo americano.

La Fiesta del miércoles pasado en el Teatro principal, Reparto de juguetes á los niños pobres y raciones de comestibles á los padres y familias de aquellos, fué tan simpática y popular, que no pudo serlo en mayor extremo.

Todos quedaron contentos y satisfechos. La iniciativa tuvo el patriótico fin á que respondía, muy cumplidamente y por ello felicitamos á nuestro colega local El Porvenir Castellano como se merece.—Muy bien.

Las funciones del Cine Soriano estos pasados días festivos, se han contado á éxito por sesión y el público cada vez más aficionado á las buenas películas acude presuroso á disfrutar del grato espectáculo.

PÉRDIDA de un galgo blanco con la oreja derecha un poco despuntada, y que atiene por el nombre de Palomo.

A la persona que lo encuentre ó dé datos de su paradero, le gratificará su dueño Daniel de León, Santo Thomé n.º 10- Soria.

Se vende una MESA antigua, grande, como para doce personas.—En la imprenta de este periódico informarán.

SAÍZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

LA MUNDIAL, véase el anuncio en 4.ª plana, Delegado provincial en Soria, Manuel Cacho Molina.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

Pasado mañana domingo, tendrá lugar á las seis de la tarde en la iglesia de Santa Maria la Mayor, el Ejercicio mensual de la Asociación religiosa de «Hijas de Maria».

Visita diaria.—En Santa Maria la Mayor, á las seis y media.

Santorales.

Hoy viernes 7 de Enero.—San Julián patrón del Ferrol, Santos Raimundo de Peñaflo, Félix y Teodoro.

Sábado 8.—Santa Gúdula patrona de Baños, y Santos Luciano y Máximo.

Domingo 9.—Santas Basilia y Marciana y Santos Vidal y Marcelino.

Lunes 10.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Anarante y San Agatón patrón de Icod.

MISAS DE HORA FIJA.

Se ha señalado para los días festivos á hora fija en la celebración de las Misas, en las iglesias siguientes:

En San Francisco (Hospital provincial) á las cinco y media de la madrugada.

En la Merced (Hospicio) y en la Capilla del Sagrado Corazón, á las seis de la mañana.

En la Capilla de las Siervas de Jesús, la primera misa á las siete y media, y la segunda á las ocho y media.

En la insigne Colegiata á las ocho y á las diez menos cuarto.

En los templos del Carmen y Santo Domingo, á las ocho.

En el de Nuestra Señora del Espino, á las ocho y á las nueve.

En las iglesias de El Salvador y San Clemente, á las nueve.

En San Juan de Rabauera á las nueve y media.

Y en el templo de Nuestra Señora la Mayor, á las ocho; á las diez, á las once; y la última á las doce.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Table with exchange rates: Interior 4 por 100 (69'00), Exterior 4 por 100 (80'70), Amortizable 4 por 100 (85'20), Idem 5 por 100 (91'30), Acciones del Banco de España (555'00), Idem de la Arrendataria de Tabacos (286'00), Idem del Banco Español del Río de la Plata (268'00), Francos (45'00), Libras (27'25), Marcos (10'35), Dollars (7'55), Coronas (0'00).

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

-15-

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albalade, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito.

Giros, cheques nominativos, cartas de

crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta bajo

Agricultores Tractores "FORDSON,"

El mejor y más económico ENTREGA PÓXINA Agente, para Soria y su provincia, José de Trias y de Miguel.

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina JERONIMO FARRE GAMELL

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 12 y 14 de Agosto

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 á 1 y de 3 á 6, fíjamente los días, 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacofagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10 —Madrid.—Teléfono M. 3.361. 21

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel, Acañiz-Barbastro-Calatayud Caspe-Daroca-Egea de los Caballeros Jaca-Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignora de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro. Gran
parques y lago nabegabl.
Habitaciones desde 1 peseta.
Comida desde 6 pesetas

José de Trias y de Miguel

Agente para Soria y su provincia

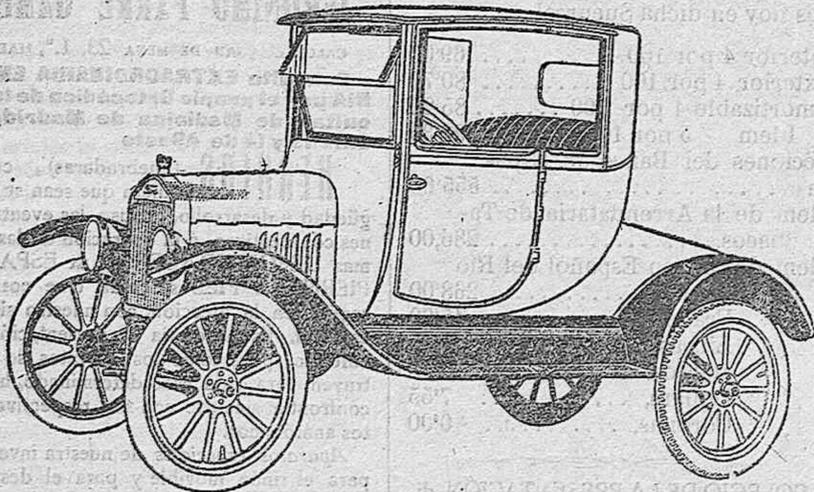
DEL

Dirección te-
legráfica
Triasford
SORIA

Ford Motor Company

Stock perma-
nente de piezas
de repuesto y
accesorios

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



"La Mundial,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID
Calle de Alcalá número 17.
CAPITAL SOCIAL
1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO
505.000 — ID. DESEMBOLSADO
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio
de 1909, y 22 de Mayo de 1918.
Efectuados los depósitos necesarios
SEGUROS MUTUOS DE
Vida, Supervivencia, Previsión y Ahorro.
SEGUROS DE ACCIDENTES FERROVIARIOS
DELEGADO PROVINCIAL EN SORIA:
MANUEL CACHO MOLIMA
ESTUDIOS NÚMERO 6
(Autorizado por la Comisión General de Seguros.)

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco
partes del mundo porque tonifica, ayuda
á las digestiones y abre el apetito curando las
molestias del ERTOMAGO É INTESTINOS,
el dolor de estómago, la dispepsia, las ace-
dias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños
y adultos que a veces, rltternan con estreñi-
miento, dilatación y úlcera de estómago, etc.
Es antiseptico

De venta en las principales farma-
cias del mundo y en Serrano, 30, MA-
DRID, desde donde se remiten folle-
tos á quien los pida.

NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en
SORIA y la PENINSULA
Tres meses 1'50 pesetas,
Seis meses, 3, Un año, 4'00
Número suelto, 10 céntimos
-Extranjero doble precio.—Pago
adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abo-
nan según el texto que lieven, bre-
ve ó extenso, y en la plana que se
deséen publicar.
El pago del Timbre de cada
anuncio, lo satisfará la Administra-
ción del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea
se abonarán 50 céntimos de peseta,
y sólo se publicarán los que
admita la dirección del periódico
aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se co-
brarán según su tamaño y plana en
que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.
Para la publicación en el periódico,
se reciben en esta Administra-
ción á cualquier hora del día y á
la noche.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en
Soria y su provincia, tiene siempre á la dis-
posición de su distinguida clientela y señoras
que quieran honrarle con sus encargos,
as más altas novedades de temporada de
géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos tem-
poradas y para encargos especiales pasa á
domicilio previo aviso.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó
en especie, con arreglo á la Ley y los blan-
cos correspondientes para aplicarles la póliza
ó sellos, precio por cientos, muy econó-
mico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

Fotografía -- RIOJA -- MADRID --

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES -- VENERAS - 7 -

Precios (según tamaños) desde 20 Pts. con cristal y marco. / - PAGO ADELANTADO Y A PLAZOS - -

Se garantizan todos los trabajos por
deteriorados que estén los retratos
que se deseen ampliar.

SE RECIBEN ENCARGOS EN SORIA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.
Seguros contra incendios
" contra la vida.
Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

15 Folletón de «Noticiero de Soria»

La Marquesa de Bellaflor

HISTORIA-NOVELESCA

POR

WENCESLAO AYGUALS DE IZCO

Tú eres padre, y puedes conocer que nada hay
en este mundo tan interesante como la felicidad
de un hijo.

Yo sé que tú haces desgraciada á mi hija.

—¿Yo?

—Tú, hijo mío.

Sé los derechos que tiene un esposo sobre la
compañera que recibió en los altares, y los res-
peto; pero también son sagrados los derechos de un
padre, y cuando es cuestión de la desgracia de
una hija á quien adoro, creo que faltaría á mí de-
ber si no tratase de enjugar su lloro.

Dime, hijo mío, ¿qué causas te impelen á cam-
biar en indiferencia el amor que profesabas, antes
á la pobre María?

—Extraño que me dirija usted semejante pre-
gunta—respondió el marqués de Bellaflor—. Su
hija puede satisfacerle mejor que yo

Ella sabe por qué merecía antes mi amor, y de-
be saber la causa de mi desvío, y toda vez que
puede ella satisfacer completamente la curiosidad
de usted, estoy demás aquí, y he dicho á usted ya
que hago falta en otra parte.

—Es verdad...—dijo con intención Anselmo—,
aquí no hay nadie que le interese á usted.

Un amigo honrado, un padre cariñoso, una es-
posa afligida, son cosas bien despreciables por
cierto para el que tiene una cita en alguna fon-
da... en alguna orgía quizá, ó en casa de alguna
duquesa.

Al oír esto, dirigió el marqués una mirada alta-
nera al padre de María; pero el Arrojado fijó su
vista en la del soberbio joven y le aterró.

—Es verdad, señor marqués, es verdad—con-
testó Anselmo en tono humilde—. Sin las bonda-
des de usted, hubiera perecido mi familia de ham-
bre, y este pobre jornalero en un cadalso.

Usted expuso su vida por salvar la mía, y de-
rramó el oro á manos llenas para proporcionar
el bienestar de una familia menesterosa.

No tenemos motivo de queja, hija mía.

Vámonos á nuestra humilde morada; desde allí
bendeciremos al que ha sido hasta ahora nuestro
bienhechor.

María, llorando, dió maquinalmente algunos pa-
sos con su padre que la asía del brazo en ademán
de llevársela.

—¡Señora marquesa!—gritó con arrogancia el
marqués de Bellaflor.

La marquesa detúvose temblando.

—La pobre María—replicó Anselmo—se vuelve
con su padre á su humilde morada.

Tanto ella como su familia, se acordarán eter-
namente de esos beneficios que acaba usted de
de echarnos en rostro, señor marqués; pero siér-
dole usted ya odiosa la presencia de esta infeliz
mujer, no puede permanecer más aquí.

—Le he dicho á usted antes que ella es la que
podría contestar á esta pregunta; pero ahora... ni
ella ni yo.

María... retirete.

Nadie tiene derecho á mezclarse en lo interior
de un matrimonio.

María iba á retirarse, cuando cogiéndola el cu-
bra del brazo, la detuvo, y dirigió al Marqués las
siguientes palabras: